

EL AYUNTAMIENTO DE IRAPUATO, GUANAJUATO, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GUANAJUATO.

CONVOCA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-03/2022

PRIMERA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE MEZCLA DE CONCRETO ASFÁLTICO, EMULSIÓN ASFÁLTICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN MINERALES NO METÁLICOS

De conformidad con lo que establece Artículo 63 de la Ley de Contrataciones Pùblicas para el Estado de Guanajuato, se le convoca a participar en la Licitación Pública Nacional LPN-03/2022, para la adquisición de mezcla de concreto asfáltico, emulsión asfáltica y materiales de construcción minerales no metálicos, solicitado por la Dirección General de Servicios Pùblicos, con recursos de Ramo 33, FONDO II, FORTAMUN, ejercicio fiscal 2022 y recursos de libre disposición del remanente del ejercicio fiscal 2021; con las características que se describen en el Anexo I de las Bases de Licitación, de conformidad con el siguiente calendario de eventos:

CALENDARIO DE EVENTOS

No. de Licitación	Costo de las Bases	Venta y entrega de Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Ofertas	Fallo	Firma del Contrato
LPN-03/2022	\$3,321.05	Los días 05, 06, 07 y 08 de abril de 2022 de 09:00 a 14:00 horas.	Jueves 21 de abril de 2022 a las 13:00 horas.	Martes 26 de abril de 2022 a las 10:00 horas.	Viernes 29 de abril de 2022 a las 14:00 horas.	Sábado 30 de abril de 2022 de 09:00 a 14:00 horas.

Los eventos antes mencionados en el calendario de eventos se llevarán a cabo en la Sala de usos múltiples del Centro de Gobierno ubicada en calle Álvaro Obregón N°100, cuarto nivel (Edificio del Centro de Gobierno), zona Centro de Irapuato, Guanajuato; salvo la entrega de Bases la cual se realizará en las oficinas de la Coordinación de Comité y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios adscrita a Oficialía Mayor del Municipio de Irapuato, Guanajuato ubicadas en calle Álvaro Obregón N°100, tercer nivel (Edificio del Centro de Gobierno), y la firma del contrato se efectuará en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, ubicadas en calle Álvaro Obregón N°100, cuarto nivel (Edificio del Centro de Gobierno).

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Partida	Concepto	Cantidad solicitada	Unidad de medida	Descripción
1	1	60	Millar	Tabique rojo recocido medida 7*14*28 cm.
	2	400	m2	Loseta vitrificada para piso color blanco acabado mármol claro (200 m2) y para muro color blanco acabado mate (200m2), ambos de primera calidad.
	3	16	Pieza	Mingitorio ecológico, cerámico de alta resistencia color blanco altura 60 cm, ancho 40 cm, fondo 38 cm.
	4	35	Pieza	Inodoro 2 piezas tanque y taza descarga de 3.8 lts, espesor de cerámica promedio de 1 cm, color blanco.
	5	35	Pieza	Lavabo ovalado de sobreponer porcelana sanitaria dimensiones ancho 59 cm*Largo 41 cm * alto 10 cm color blanco.
	6	1260	m3	Grava triturada de 3/4" de piedra caliza, en viaje de volteo de 14 m3.
	7	700	m3	Tepetate amarillo, en viaje de volteo de 14 m3.
	8	1540	m3	Arena de río limpia libre de arcillas, en viaje de volteo de 14 m3.
	9	1120	m3	Tezontle rojo cribado de 3/8" de pulgada libre de arcillas, en viaje de volteo de 14 m3.
	10	5740	m3	Tepetate negro, en viaje de volteo de 14 m3.
	11	280	m3	Grava de río lavada de 3/4" a 1", en viaje de volteo de 14 m3.
	12	210	m3	Tierra lama
	13	40	Pieza	Grava blanca presentación bolsa de 20 kg.
2	1	100	m3	Sello Premezclado .
	2	345,000	Litro	Emulsión Asfáltica de Rompimiento Rápido ECR-65 L.A.B. en Planta.
	3	5,260	m3	Mezcla de Concreto asfáltico hecha en planta en caliente, de material triturado TMA 3/8" a finos, con cemento asfáltico superpave EKBE-64-22 L.A.B. en Planta.

- 1.- La presente Licitación Pública Nacional consta de **dos (02) partidas**, pudiéndose adjudicar a diferentes licitantes.
- 2.- La participación en la presente Licitación Pública Nacional **será presencial**, en la cual los licitantes exclusivamente podrán presentar sus ofertas en forma documental y por escrito, en sobre cerrado, durante el acto de presentación y apertura de ofertas.
- 3.- El idioma en que deberán presentar las propuestas será **español**.
- 4.- La moneda que deberá cotizar la oferta será: **peso mexicano**.
- 5.- **Venta y entrega de Bases: Los días 05, 06, 07 y 08 de abril de 2022 de 09:00 a 14:00 horas.** La entrega se realizará en las oficinas de la Coordinación de Comité y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios adscrita a Oficialía Mayor del Municipio de Irapuato, Guanajuato ubicadas en calle Álvaro Obregón N°100, tercer nivel (Edificio del Centro de Gobierno) Zona Centro de Irapuato, Guanajuato, previa entrega de **copia del recibo oficial de pago**, y en su caso carta poder correspondiente.

Las bases tendrán un costo de **\$3,321.05 (Tres mil trescientos veintiún pesos 05/100 M.N.)** de conformidad con las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, para el ejercicio fiscal 2022; un ejemplar de las Bases se encuentra a disposición de los licitantes para consulta, en las oficinas de la Coordinación de Comité y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios adscrita a Oficialía Mayor del Municipio de Irapuato, ubicadas en calle Álvaro Obregón N°100, tercer nivel (Edificio del Centro de Gobierno) Zona Centro de Irapuato, Guanajuato, Teléfono 01 462 606 99 99 ext. 1600 y 1601 de 09:00 a 14:00 horas. La forma de pago de las Bases podrá ser: **En efectivo, tarjeta de crédito, tarjeta de débito, cheque certificado, cheque de caja** (a nombre del Municipio de Irapuato Gto.) en las cajas de la Tesorería Municipal ubicadas en calle Álvaro Obregón número 100, planta baja (Edificio del Centro de Gobierno) Zona Centro de Irapuato, Guanajuato; o **mediante transferencia bancaria** a la Institución bancaria **BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. (BANORTE)**, **Número de cuenta: 1100991018, Clabe interbancaria: 072 222 011009910187**. En este último caso, el pago deberá realizarse a nombre de "MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.", el comprobante de la transferencia bancaria tendrá que señalar la referencia de "PAGO DE BASES DE LICITACIÓN" el cual deberá presentarse preferentemente el día que fue realizado en las cajas de la Tesorería Municipal para que se expida el recibo oficial de pago a nombre de la persona Física o Moral interesada en participar en la Licitación. De igual forma, en caso de trasferencias bancarias, el licitante deberá enviar al correo electrónico **ignacio.gutierrez@irapuato.gob.mx**, el nombre o razón social del licitante y el número de licitación en la cual participa, para identificar su pago y estar en posibilidad de emitir el recibo correspondiente. **El recibo oficial de pago se deberá presentar en la Coordinación de Comité y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, para la entrega de las bases correspondientes.**

- **Entrega de Bases en caso de ser Persona Moral**

Para la entrega de las Bases, deberá presentarse el representante o apoderado legal de la persona Moral interesada en adquirir Bases, quien deberá presentar, adjunto al comprobante fiscal de pago, copia de identificación oficial vigente y copia del Acta Constitutiva o poder notarial donde lo nombren como representante legal o apoderado Legal. En caso de no asistir personalmente el representante legal, quien adquiera las Bases en representación de la persona Moral deberá entregar en la Dirección de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, adjunto al comprobante fiscal de pago, una **carta designación** (en hoja membretada) donde se le autorice para la compra y recepción de Bases, firmada por el representante o apoderado legal de la persona Moral, acompañada de una copia de su identificación oficial vigente y de la identificación oficial vigente del representante o apoderado legal y copia del Acta Constitutiva o poder notarial donde lo nombren como representante o apoderado Legal.

- **Entrega de Bases en caso de ser Persona Física**

Para la entrega de las Bases, deberá presentarse la persona física interesada en adquirir las Bases, quien deberá presentar copia de una identificación oficial, en caso de que no pueda asistir personalmente, quien adquiera las Bases en su representación, deberá entregar en la Dirección de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, adjunto al comprobante fiscal de pago, una **carta designación** (en hoja membretada) donde se le autorice para la compra y recepción de Bases, firmada por la persona física, acompañada de una copia de su identificación oficial y de la identificación oficial de la persona física que emite la carta de designación.

6.- LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA:

El licitante o licitantes adjudicados deberán entregar los bienes objeto de la presente licitación, de la siguiente manera:

PARTIDA 1: Será entregado en el Almacén de la Dirección General de Servicios Públicos, con domicilio en Boulevard Solidaridad N° 8350, Colonia Lázaro Cárdenas, de la Ciudad de Irapuato Guanajuato; de lunes a viernes en días hábiles en un horario de 9:00 a 15:00 horas, conforme se solicite y de acuerdo a las necesidades de las Unidades Administrativas y la propia Dirección General de Servicios Públicos.

PARTIDA 2: Se deberá entregar a personal de la Dirección de Imagen Urbana y Mantenimiento Vial perteneciente a la Dirección de General de Servicios Públicos, acudirá a abastecerse de material a la planta del proveedor, en un horario de 8:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, siempre y cuando la planta del proveedor se encuentre en un radio no mayor de 10 Km, tomando como punto central las instalaciones de la Dirección General de Servicios Públicos, ubicada en el Edificio Siglo XXI, con domicilio en Boulevard Solidaridad N° 8350, Colonia Lázaro Cárdenas, de la Ciudad de Irapuato Guanajuato. En caso de que la planta del proveedor se encuentre en un radio mayor de 10 Km, del domicilio señalado, la entrega del material será por cuenta y cargo del proveedor, así como los gastos de transporte y resguardo hasta la entrega total del producto en las Instalaciones de la Dirección General de Servicios Públicos, ubicada en el Edificio Siglo XXI, con domicilio en Boulevard Solidaridad N° 8350, Colonia Lázaro Cárdenas, de la Ciudad de Irapuato Guanajuato.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-03/2022

ADQUISICIÓN DE MEZCLA DE CONCRETO ASFÁLTICO, EMULSIÓN ASFÁLTICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN MINERALES NO METÁLICOS

Página 2 de 3

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Av. Álvaro Obregón No. 100, Zona Centro, C.P. 36500, Irapuato, Gto.

(462) 606 99 99 Ext.1600, 1601, 1602, 1603, 1604, 1605, 1605, 1605, 1606, 1607, 1613 y 1614

www.irapuato.gob.mx

IRAPUATO

GOBIERNO MUNICIPAL

La temperatura del material a la que deberá de recoger en planta o recibir en las instalaciones de la Dirección General de Servicios Públicos, no deberá de ser menor de 120° centígrados, el licitante deberá indicar a su propuesta técnica el domicilio de la planta del proveedor.

7.- PLAZO DE ENTREGA:

PARTIDA 1 Y 2: Se deberá entregar gradualmente conforme se solicite y de acuerdo a las necesidades de la Dirección General de Servicios Públicos y sus Unidades Administrativas, **a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2022.**

8.- CONDICIONES DE PAGO: El Municipio de Irapuato pagará al licitante o licitantes que resulten adjudicados, en moneda nacional, de la siguiente manera:

Partida 1: Se facturará dentro de los primeros 10 días hábiles de cada mes vencido y conforme al suministro del material de acuerdo a las necesidades y requerimientos de las Unidades Administrativas y la propia Dirección General, así como posterior a la entrega de la documentación necesaria para realizar el trámite de pago en el almacén General.

Partida 2 : Se facturará dentro de los primeros 10 días hábiles de cada mes vencido y conforme al suministro del material de acuerdo a las necesidades y requerimientos del área así como posterior a la entrega de la documentación necesaria para realizar el trámite de pago en el almacén General, en esta documentación el proveedor deberá incluir las pruebas de laboratorio correspondientes al material suministrado dichas pruebas se realizarán con una frecuencia de muestreo por cada 80 m³ mezcla de concreto asfáltico suministrado, dicho estudio deberá realizarlo un laboratorio externo que esté avalado por la EMA(Entidad Mexicana de Acreditación), ANALISEC(Asociación de laboratorios independientes) y que se encuentre bajo la Norma NMX-EC-17011 IMNC-2005. Los costos que se generen por dicha prueba correrán a cuenta del proveedor.

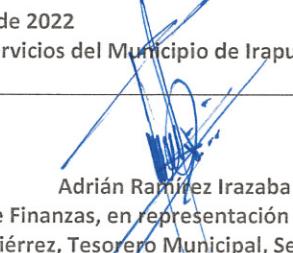
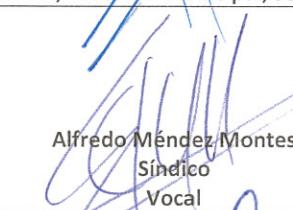
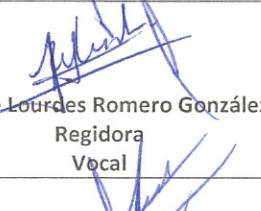
9.- ANTICIPO: No se otorgará anticipo.

10.- PERSONAS IMPEDIDAS PARA PARTICIPAR: Personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 42 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Irapuato, Guanajuato, a 28 de marzo de 2022

Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Irapuato, Guanajuato.

Con voz y voto:

 Adriana Elizarraraz Sandoval Oficial Mayor Presidente	 Adrián Ramírez Irazaba Director de Finanzas, en representación de Miguel Ángel Fonseca Gutiérrez, Tesorero Municipal, Secretario Ejecutivo
 Rodolfo Isaac Castro Uribe Encargado de Despacho de la Dirección de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios Secretario Técnico	 Alfredo Méndez Montes Síndico Vocal
 Ma. de Lourdes Romero González Regidora Vocal	 Luis Felipe Ipiens Humara Regidor Vocal
 María Fernanda Martínez Arriaga Regidora Vocal	SIN USO